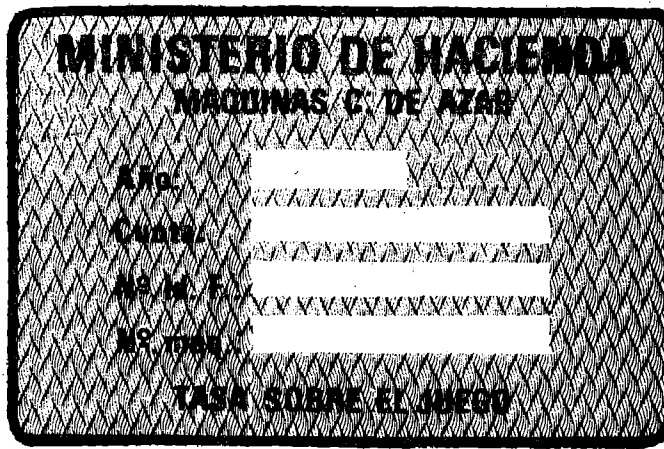
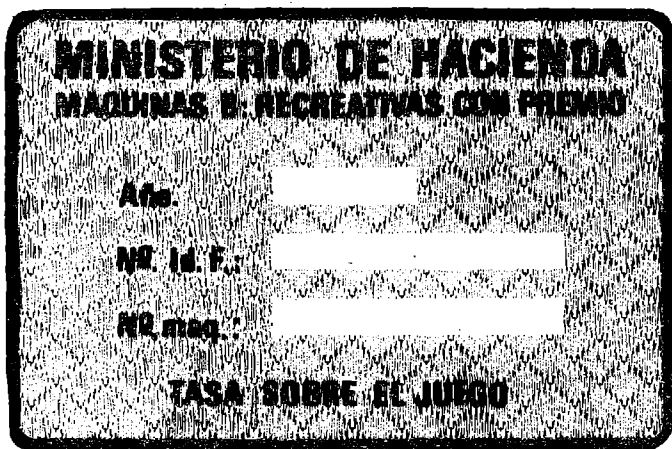


ANEXO II



16125 *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Tributos, por la que se aprueba el modelo de declaración del Impuesto sobre Sociedades para el regimen de tributación del beneficio consolidado de los grupos de Sociedades para los ejercicios que se cierran a partir de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1982).*

En la hoja 17351, donde hace mención a la hoja Q del modelo de declaración, en donde dice: «Información de las de-

ducciones por inversiones efectuadas por el grupo (artículos 24.5-25 y disposición transitoria tercera Ley 61/1978)», debe decir: «Información de las deducciones por inversiones efectuadas por el grupo (artículos 28 Ley 61/1978, y 41 Ley 74/1980)».

En la hoja 17352, donde hace mención a la hoja S del modelo de declaración, en donde dice: «Información de las bonificaciones efectuadas por el Grupo», debe decir: «Información de las retenciones a cuenta y bonificaciones efectuadas por el Grupo (artículo 24.5-25 y disposición transitoria tercera, Ley 61/1978)».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16126 *REAL DECRETO 1406/1982, de 25 de junio, por el que se nombra Coordinador general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico, con categoría de Director general, a don Eduardo Sanz Ortega.*

A propuesta de los Ministros de la Presidencia y de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Coordinador general del Plan Nacional para el Síndrome Tóxico, con categoría de Director general, a don Eduardo Sanz Ortega.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

16127 *RESOLUCION de 16 de junio de 1982, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la Escala a extinguir de Técnicos de Administración de la AISS de los funcionarios que se citan.*

En ejecución de lo dispuesto en diversas sentencias dictadas por las Audiencias Territoriales de Burgos, Sevilla, Sevilla y La Coruña, de fechas 9 de febrero, 17 de junio, 25 de septiembre y 16 de noviembre de 1981, en las que se declara el derecho de los recurrentes don Fernando Sáenz Eula, don Francisco Sosa Ramirez, don Bartolomé Fernández Pozuelo y don Manuel Armesto López a su integración en el Cuerpo Técnico de Administración Sindical, esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas en el artículo sexto del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración de los indicados funcionarios en el mencionado Cuerpo, hoy Escala a extinguir, de Técnicos de Administración de AISS, con efectos de 9 de febrero, 17 de julio, 25 de

septiembre y 16 de noviembre de 1981, respectivamente, y cuyos datos personales son los siguientes:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Sáenz Eula, Fernando	10- 5-1923	T08PG09A2872
Sosa Ramirez, Francisco	25- 5-1939	T06PG09A2873
Fernández Pozuelo, Bartolomé ...	20-12-1917	T06PG09A2874
Armesto López, Manuel	11- 7-1936	T06PG09A2875

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

MINISTERIO DE JUSTICIA

16128 *REAL CEDULA de 27 de marzo de 1982 por la que se nombra Rector del Real Colegio de Escoceses de Valladolid al reverendo John McGee, S. T. B.*

Por cuanto hallándose vacante el cargo de Rector del Real Colegio de Escoceses, de Valladolid, que pertenece al Patronato de la Corona de España, según Real Cédula de 18 de octubre de 1778 y 29 de agosto de 1830, he tenido a bien nombrar para el mismo al reverendo John McGee, S. T. B., propuesto por el Cardenal Arzobispo de Edimburgo y Presidente de la Conferencia Episcopal de Escocia, y a quien le fue concedido el oportuno «placet».

Por tanto, teniendo en cuenta las cualidades personales del propuesto y demás circunstancias que constan en el expediente, le expido la presente Real Cédula para que se considere al reverendo John McGee, S. T. B., Rector del Real Colegio de Escoceses, de Valladolid, con las obligaciones que imponen sus Estatutos y los emolumentos inherentes al cargo, y mando a las autoridades civiles y eclesiásticas a quienes corresponda que

le reciban y tengan por tal Rector de dicho Colegio y le guarden y le hagan cuardar las prerrogativas anejas al cargo, sin que en su ejercicio le pongan y consientan poner impedimento alguno.

Así lo dispongo por la presente Real Cédula, dada en Madrid a 27 de marzo de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

16129 REAL DECRETO 1407/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General Consejero Togado del Ejército al General Auditor del Ejército don Julio Hernández Gala.

Por existir vacante en el empleo de General Consejero Togado del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Ejército, con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y dos, al General Auditor del Ejército don Julio Hernández Gala, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16130 REAL DECRETO 1468/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General Auditor del Ejército al Coronel Auditor del Ejército don Luis Tejada González.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Ejército, con antigüedad de veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel Auditor del Ejército don Luis Tejada González, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16131 REAL DECRETO 1409/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Emiliano Santamaría Fernández.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Emiliano Santamaría Fernández, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16132 REAL DECRETO 1410/1982, de 18 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Adolfo Oñate Cid.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil

novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Adolfo Oñate Cid, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16133 REAL DECRETO 1411/1982, de 22 de junio, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Almirante don Luis Arévalo Pelluz.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don Luis Arévalo Pelluz pase al Grupo «B», a partir del día veintisiete de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, continuando como Vocal del Consejo Superior de la Armada.

Dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16134 REAL DECRETO 1412/1982, de 25 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Tomás de Liniers y Pidal.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Tomás de Liniers y Pidal pase a la situación de Reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

16135 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición en turno libre para cubrir una plaza de la Escala de Conductores, una vez verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento del aspirante aprobado en virtud de Orden ministerial de 19 de mayo del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo sexto, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dicho funcionario, según lo dispuesto en la base 10 de la convocatoria de fecha 7 de octubre de 1981.

Don Benjamín Delgado Sánchez. Puntos: 19,75. Número Registro de Personal: T03HA11A000008.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16136 ORDEN de 7 de mayo de 1982 por la que se nombra a don Rafael Sanz Arias, Profesor agregado de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Sanz Arias, número de Registro de Personal A42EC2038, nacido el 24 de